



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Comité Estatal
Sanidad Vegetal
MICHUACÁN



Para plagas de importancia económica presentes en apoyo a la producción de maíz, frijol, trigo y arroz



12

Septiembre

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de **Michoacán**



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Michoacán



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA

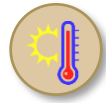
Vigente del 02 al 08 de septiembre de 2024

Gusano elotero en Michoacán

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Gusano elotero en Michoacán**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



T Máx
25.5 °C



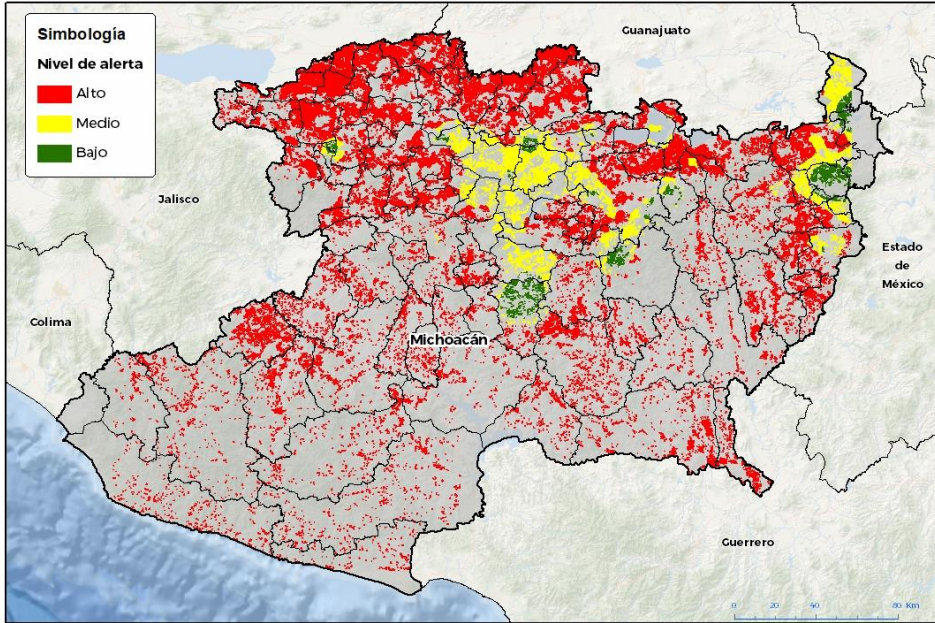
T Mín
17.2 °C



Lluvia
70-241 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo

Nivel de alerta por Gusano elotero en Michoacán



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **112 municipios con nivel de alerta de los cuales 108 se encuentran en riesgo alto (Anexo 1).**
- **Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos.**



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



108 municipios en riesgo alto
354,845 ha



11,102 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

-Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las **actividades de exploración** en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

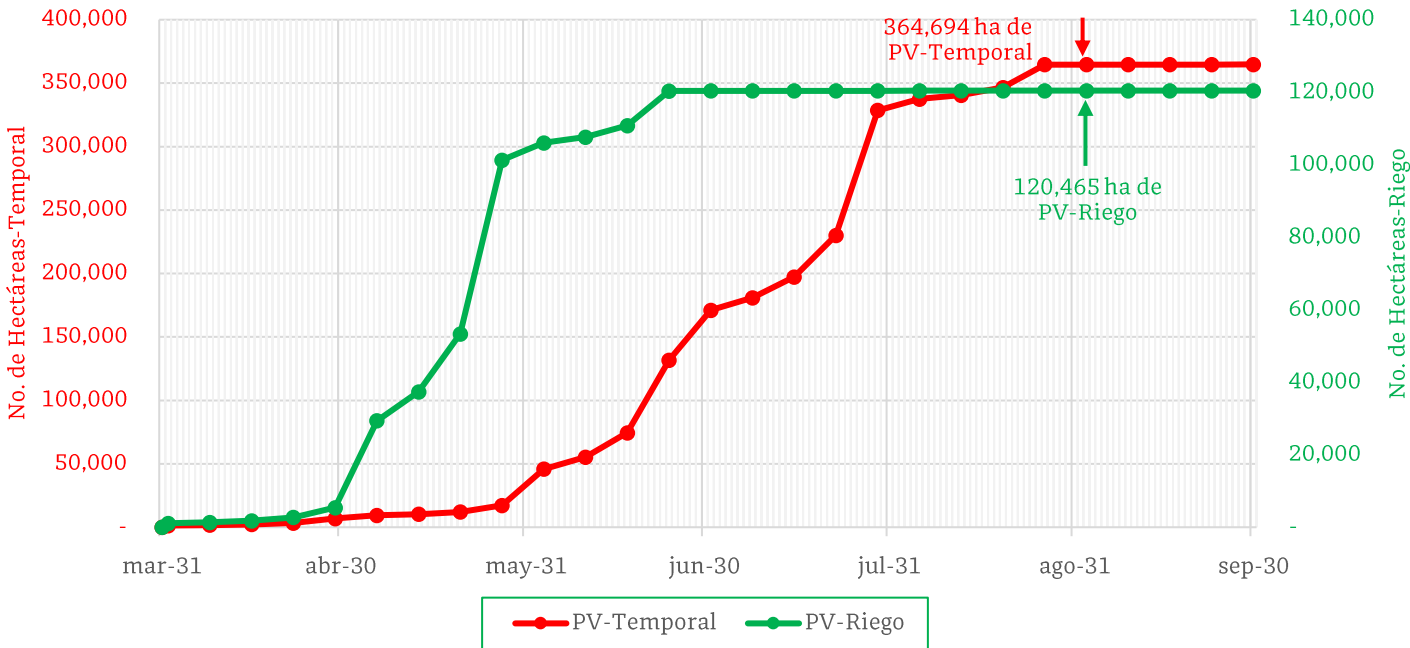
Vigente del 02 al 08 de septiembre de 2024

Gusano elotero en Michoacán

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Michoacán al 02 de septiembre de 2024

Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- **120,465 ha** bajo condiciones de **riego**
- **364,694 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

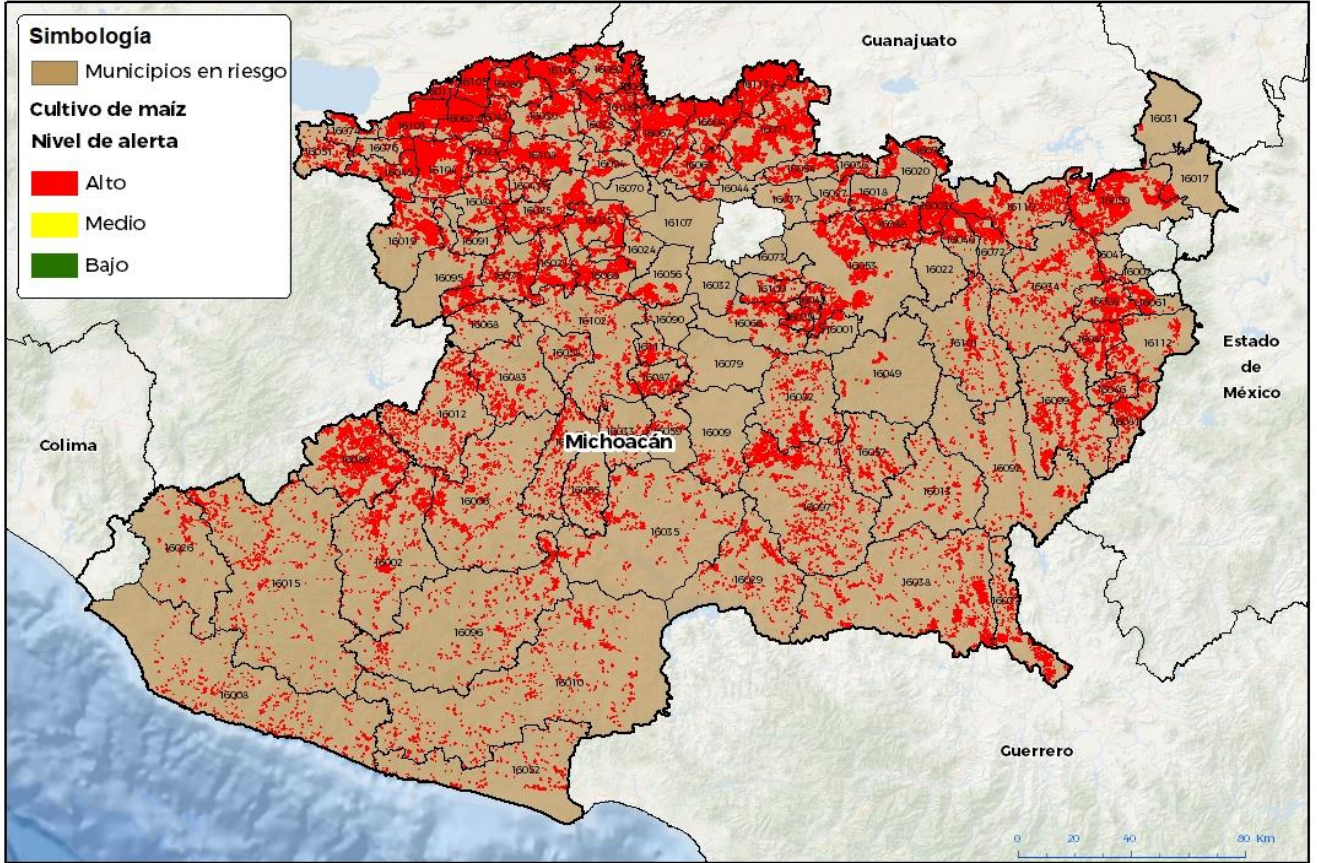
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Vigente del 02 al 08 de septiembre de 2024

Gusano elotero en Michoacán

Anexo 1.- Se han identificado 108 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano elotero en Michoacán



GEOMÁTICA D3 SENASICA © 2024 RGR
FECHA: 29 MAYO 2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con estrategia operativa 2024

Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Villamar	16104	12,477	
Venustiano Carranza	16103	11,835	
Puruándiro	16071	11,276	
Maravatío	16050	11,134	Poblado Dolores
Pajacuarán	16062	10,493	
Tepalcatepec	16089	10,101	
Penjamillo	16067	9,922	
Morelia	16053	9,478	
Vista Hermosa	16105	9,460	
José Sixto Verduzco	16113	8,386	

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 02 al 08 de septiembre de 2024
Gusano elotero en Michoacán

Anexo 1.- Se han identificado 108 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con estrategia operativa 2024			
Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Turicato	16097	6,555	
Angamacutiro	16004	6,541	
Tanhuato	16086	6,482	
Huetamo	16038	6,456	
Zinapécuaro	16110	6,444	
Tarímbaro	16088	6,271	
Álvaro Obregón	16003	6,221	
La Piedad	16069	5,834	
Yurécuaro	16106	5,549	
Jiquilpan	16045	5,546	
Zamora	16108	5,415	
Apatzingán	16006	4,666	
Briseñas	16011	3,914	
Buenavista	16012	3,782	
Paracho	16065	3,634	
Ecuandureo	16030	3,582	
Panindícuaro	16063	3,538	
Tacámbaro	16082	3,374	
Arteaga	16010	3,274	
Charapan	16021	3,270	
Chavinda	16023	3,267	
Tangamandapio	16084	3,001	
Ixtlán	16042	2,951	
Indaparapeo	16040	2,874	
Queréndaro	16072	2,868	
Uruapan	16102	2,834	
Churintzio	16028	2,832	
Santa Ana Maya	16078	2,794	
San Lucas	16077	2,729	
Pátzcuaro	16066	2,576	
La Huacana	16035	2,334	
Numarán	16060	2,255	
Aguila	16008	2,097	
Morelos	16054	2,021	
Tzintzuntzan	16100	1,874	
Zináparo	16109	1,843	

Contacto

 Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 02 al 08 de septiembre de 2024
Gusano elotero en Michoacán

Anexo 1.- Se han identificado 108 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con estrategia operativa 2024			
Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Parácuaro	16064	1,842	
Huiramba	16039	1,809	
Sahuayo	16076	1,797	
Taretan	16087	1,764	
Lagunillas	16048	1,699	
Ziracuaretiro	16111	1,550	
Cuitzeo	16020	1,500	
Carácuaro	16013	1,498	
Cojumatlán de Régules	16074	1,491	
Marcos Castellanos	16051	1,402	
Lázaro Cárdenas	16052	1,288	
Múgica	16055	1,217	
Tlazazalca	16094	1,082	
Acuitzio	16001	1,046	
Contepec	16017	979	
Chinicuila	16026	941	
Copándaro	16018	906	
Chucándiro	16027	901	
Jiménez	16044	840	
Gabriel Zamora	16033	756	
Jacona	16043	722	
Huandacareo	16036	700	
Charo	16022	621	
Irimbo	16041	549	
Nuevo Urecho	16059	476	
Huaniqueo	16037	356	
Erongarícuaro	16032	326	
Quiroga	16073	187	
Zacapu	16107	122	
Total general		276,428	

Contacto

 Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 9879

Vigente del 02 al 08 de septiembre de 2024
Gusano elotero en Michoacán

Anexo 1.- Se han identificado 108 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Los Reyes	16075	7,579
Tangancícuaro	16085	5,481
Chilchota	16025	5,277
Hidalgo	16034	5,063
Tuzantla	16099	5,025
Cotija	16019	4,812
Aguililla	16002	4,391
Jungapeo	16047	3,743
Tuxpan	16098	3,229
Coalcomán de Vázquez Pallares	16015	3,215
Tumbiscatío	16096	3,009
Tzitzio	16101	2,928
Susupuato	16081	2,458
Churumuco	16029	2,197
Tancítaro	16083	2,194
Zitácuaro	16112	1,793
Tocumbo	16095	1,739
Nocupétaro	16057	1,733
Tiquicheo de Nicolás Romero	16092	1,733
Ocampo	16061	1,570
Ario	16009	1,364
Nahuatzen	16056	1,340
Juárez	16046	1,290
Cherán	16024	1,158
Peribán	16068	1,060
Tingüindín	16091	720
Nuevo Parangaricutiro	16058	648
Salvador Escalante	16079	494
Madero	16049	482
Purépero	16070	240
Epitacio Huerta	16031	177
Aporo	16007	148
Tingambato	16090	128
Total general		78,417

Contacto

 Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9